



SECRETARÍA  
JURÍDICA  
DISTRITAL

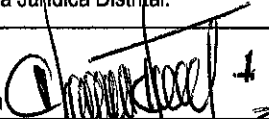

SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

OFICINA CONTROL INTERNO

FORMATO DE SEGUIMINETO



TEMA DE SEGUIMIENTO: Seguimiento Informe Derechos de Autor

1	Diligenciar la encuesta enviada por el Departamento Nacional de derechos de Autor DNDA, y remitirla en el tiempo establecido.	Impresión de pantalla de la encuesta diligenciada del informe de Derechos de Autor de uso legal de software en cumplimiento de la Directiva Presidencial No 02 de 2002 enviado a la Dirección Nacional de Derechos de Autor por parte de de la Oficina de las Tecnologías y las Comunicaciones de la Secretaría Jurídica Distrital.	9/03/2020	SI	
Reviso - Profesional Universitario		Oscar Ernesto López Acuña 	Aprobó - Jefe Oficina de Control Interno:  Dik Martínez Velásquez		



Sonia Yaneth Arevalo Bonilla &lt;syarevalob@secretariajuridica.gov.co&gt;

**Fwd: Informe de software**

1 mensaje

Francisco Javier Pulido Fajardo <fjpulidof@secretariajuridica.gov.co>  
Para: Sonia Yaneth Arevalo Bonilla <syarevalob@secretariajuridica.gov.co>

4 de mar.



FRANCISCO JAVIER PULIDO FAJARDO  
JEFE OFICINA  
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES  
Email: fjpulidof@secretariajuridica.gov.co  
Secretaría Jurídica Distrital - Alcaldía Mayor de Bogotá  
Tel: (571) 381 3000 Ext.1631  
Sede principal Carrera 8 No. 10 - 65

Forwarded message

De: **Dirección Nacional de Derechos de Autor** <sistemas.derechodeautor@gmail.com>  
Date: mié., 4 mar. 2020 a las 14:49  
Subject: Informe de software  
To: fjpulidof <fjpulidof@secretariajuridica.gov.co>

Respetado SECRETARIA JURIDICA

La información diligenciada por ustedes en nuestro formulario fue la siguiente:

fecha y hora de envío	4/03/2020 14:49:41
Departamento	BOGOTA DC
Municipio	BOGOTA
Orden	DISTRITAL
Sector	JUSTICIA
Entidad	SECRETARIA JURIDICA
Nit	899999061-9
Funcionario	FRANCISCO JAVIER PULIDO FAJARDO
Dependencia	OFICINA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
Cargo	JEFE OFICINA
¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	214
¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?	SI
¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	BLOQUEO DE INSTALACION A TRAVES DE PRIVILEGIOS DE USUARIOS
¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	SE DA DE BAJA

Este correo es automático y no es necesario responder, cualquier requerimiento puede ser solicitado a la cuenta de correo [info@dereci](mailto:info@dereci)

**gov.co.**

UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor  
Ministerio del Interior  
info@derechodeautor.gov.co  
+ 57 (1) 3418177  
Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17 / Bogotá- Colombia



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



**GOBIERNO  
DE COLOMBIA**

**Declaración de Confidencialidad**

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de seguridad de la Información y protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariajuridica.gov/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>